



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

45

EXPEDIENTE N° 11362/02.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/CONMUTACION Y/O REBAJA DE PENA.-

Terceros Iniciadores: ORTIZ ALEXIS JAVIER.

DICTAMEN N° 1009/03 .-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de resolución obrante a fojas 43/44.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser firmado por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno de Santa Rosa, 30 JUL 2003 .-
l.j.v.-



Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa